

**LEGACY TRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y  
FIDEICOMISOS S. A. LEGACYTRUST  
ESTADOS FINANCIEROS  
AÑO TERMINADO EL 31 DICIEMBRE DEL 2015**

# LEGACY TRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S. A. LEGACYTRUST

## Estados Financieros

Año Terminado el 31 de Diciembre del 2015

### Contenido

Informe de los Auditores Independientes.....	1
Estados Financieros Auditados	
Estados de Situación Financiera.....	3
Estados de Resultados Integrales .....	4
Estados de Cambios en el Patrimonio .....	5
Estados de Flujos de Efectivo .....	6
Notas a los Estados Financieros .....	7



## **Informe de los Auditores Independientes**

A los Accionistas de

**LEGACY TRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S. A.  
LEGACYTRUST**

### **Introducción**

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de LEGACY TRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S. A. LEGACYTRUST, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de Diciembre del 2015, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

### **Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros**

2. La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y de su control interno determinado como necesario por la Gerencia, para permitir la preparación de estados financieros que no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error.

### **Responsabilidad del auditor**

3. Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, basado en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.
4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación de los riesgos de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.





5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

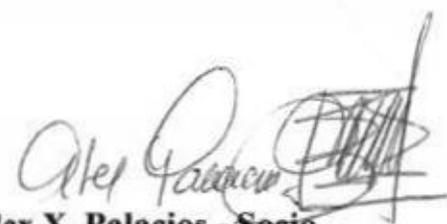
### Opinión

6. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de LEGACY TRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S. A. LEGACYTRUST al 31 de Diciembre del 2015, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con Normas Internacional de Información Financiera (NIIF).

### Énfasis sobre Otros Asuntos

7. La Compañía tienen la obligatoriedad de reportar mensualmente a la UAF (Unidad de Análisis Financiero) del Consejo Nacional contra el lavado de activos todas las operaciones y transacciones económicas inusuales e injustificadas, y adicionalmente aquellas que iguallen o superen los diez mil dólares o su equivalente en otras monedas. Al 31 de Diciembre del 2015, la Compañía ha cumplido con reportar a la UAF las operaciones indicadas precedentemente.
8. Nuestras opiniones adicionales, establecidas en la Resolución No. CNV-008-2006 del Consejo Nacional de Valores y de cumplimiento tributario como agente de retención y percepción del Fideicomiso por el ejercicio terminado el 31 de Diciembre del 2015, se emiten por separado.

*Audit Group*  
SC - RNAE No. 640

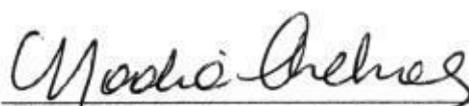
  
Alex X. Palacios - Socio  
RNC No. 0.17625

31 de Julio del 2016

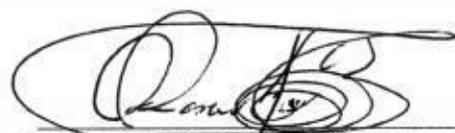
LEGACY TRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y  
FIDEICOMISOS S. A. LEGACYTRUST

Estados de Situación Financiera

	31 de Diciembre	
	2015	2014
	<i>(US Dólares)</i>	
<b>Activos</b>		
<b>Activos corrientes:</b>		
Efectivo bancos <i>(Nota 3)</i>	1,093	5,644
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar <i>(Nota 4)</i>	15,463	10,273
Cuenta por cobrar accionista y compañía relacionada <i>(Nota 5)</i>	232,240	247,522
Activos por impuestos corrientes <i>(Nota 9)</i>	5,638	6,986
<b>Total activos corrientes</b>	<b>254,434</b>	<b>270,425</b>
<b>Activos no corrientes:</b>		
Mobiliarios y equipos, neto <i>(Nota 6)</i>	57,092	63,393
<b>Total activos no corrientes</b>	<b>57,092</b>	<b>63,393</b>
<b>Total activos</b>	<b>311,526</b>	<b>333,818</b>
<b>Pasivos y patrimonio</b>		
<b>Pasivos corrientes:</b>		
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar <i>(Nota 7)</i>	91,986	58,373
Obligación por beneficios definidos <i>(Nota 8)</i>	15,080	8,587
Pasivos por impuestos corrientes <i>(Nota 9)</i>	1,724	1,858
<b>Total pasivos corrientes</b>	<b>108,790</b>	<b>68,818</b>
<b>Total pasivos</b>	<b>108,790</b>	<b>68,818</b>
<b>Patrimonio:</b>		
Capital pagado <i>(Nota 11)</i>	265,000	265,000
Aportes para futuro aumento de capital	-	66,105
Déficit acumulado	(62,264)	(66,105)
<b>Total patrimonio</b>	<b>202,736</b>	<b>265,000</b>
<b>Total pasivos y patrimonio</b>	<b>311,526</b>	<b>333,818</b>
Cuentas de orden <i>(Nota 12)</i>	4,791,441	2,938,375



Econ. Nadia Chehab Andrade  
Gerente General

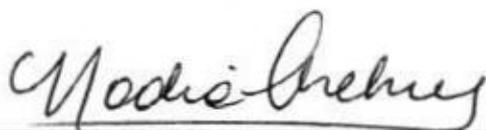


Ing. Narcisca Fabre Bajaña  
Contadora General

LEGACY TRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y  
FIDEICOMISOS S. A. LEGACYTRUST

Estados de Resultado Integral

	Años Terminados el 31 de Diciembre	
	2015	2014
	<i>(US Dólares)</i>	
Ingresos por servicios	87,748	109,415
Gastos de administración <i>(Nota 13)</i>	<u>(150,012)</u>	<u>(175,520)</u>
Pérdida antes de impuesto a la renta	(62,264)	(66,105)
Gastos por impuesto a la renta <i>(Nota 9)</i>	-	-
Pérdida neta y resultado integral del año, neto de impuestos	<u>(62,264)</u>	<u>(66,105)</u>



Econ. Nadia Chehab Andrade  
Gerente General



Ing. Narcisa Fabre Bajaña  
Contadora General

LEGACY TRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y  
FIDEICOMISOS S. A. LEGACYTRUST

Estados de Cambios en el Patrimonio

	Capital Pagado	Aportes para Futuro Aumento de Capital	Déficit Acumulado	Total
	<i>(US Dólares)</i>			
Saldos al 31 de Diciembre del 2013	265,000	14,514	(56,875)	222,639
Aportes en numerarios	-	74,621	-	74,621
Compensación con cuentas por cobrar accionistas	-	(23,030)	56,875	33,845
Pérdida neta del año, 2014	-	-	(66,105)	(66,105)
Saldos al 31 de Diciembre del 2014	265,000	66,105	(66,105)	265,000
Absorción de pérdidas	-	(66,105)	66,105	-
Pérdida neta del año, 2015	-	-	(62,264)	(62,264)
Saldos al 31 de Diciembre del 2015	265,000	-	(62,264)	202,736



Econ. Nadia Chehab Andrade  
Gerente General



Ing. Narcisa Fabre Bajaña  
Contadora General

*Ver notas adjuntas*

5

Gerente General

Contadora General

*Ver notas adjuntas*

6

# LEGACY TRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S. A. LEGACYTRUST

## Notas a los Estados Financieros

Por los Años Terminados el 31 de Diciembre del 2015 y 2014

### 1. Información General

La principal actividad de la Compañía es administrar negocios fiduciarios y actuar como emisor de procesos de titularización.

La Compañía es una sociedad anónima, constituida el 26 de Enero del 2012 en Ecuador, regulada por la Ley de Compañías, con plazo de duración de 75 años aprobada mediante Resolución No.SC.IMV.DAYR.DJMV.G.120000714 de la Superintendencia de Compañía el 9 de Febrero del 2012 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 2 de Marzo del 2012.

El domicilio principal de la Compañía donde desarrollan sus actividades es el cantón Guayaquil, Ciudad del Río, número 8-1, Edificio The Point, Piso 22 Oficina 2207-2208-2209.

Al 31 de Diciembre del 2015, la Compañía mantenía 8 empleados para desarrollar su actividad.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de Diciembre del 2015 han sido aprobados por la Gerencia General de la Compañía el 4 de Abril del 2016 y serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia General de la Compañía, los estados financieros serán aprobados sin modificaciones.

La Compañía opera en Ecuador, un país que desde el año 2000 utiliza el US dólar como moneda de circulación legal, con una economía que, de acuerdo con información publicada por el Banco Central del Ecuador, presenta los siguientes índices de inflación en los tres últimos años:

<u>31 de Diciembre:</u>	<u>Índice de Inflación Anual</u>
2015	3.38%
2014	3.67%
2013	2.70%

# LEGACY TRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S. A. LEGACYTRUST

## Notas a los Estados Financieros (continuación)

### **2. Resumen de las Principales Políticas Contables**

#### **Declaración de Cumplimiento**

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (en adelante IASB) y vigentes al 31 de Diciembre del 2015.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados en base al costo histórico.

Los estados financieros adjuntos se presentan en dólares de Estados Unidos de América, que es la moneda de curso legal en el Ecuador y moneda funcional de la Compañía.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores.

#### **Instrumentos Financieros**

##### *Activos Financieros*

Los activos financieros son registrados en la fecha en que la Compañía forma parte de la transacción. Son reconocidos inicialmente a su valor razonable que usualmente es el valor de la transacción, más los costos incrementales con ella, que sean directamente atribuibles a la compra o emisión del instrumento financiero, excepto en el caso de los activos llevados a valor razonable, cuyo costo de transacción se reconocen en resultados.

Posteriormente, los activos financieros son valorados a costo amortizado usando el método del interés efectivo cuando los plazos otorgados exceden los plazos de crédito considerados normales.

Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libros de los activos financieros se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es de dudoso cobro, se elimina contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultado integral.

# LEGACY TRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S. A. LEGACYTRUST

## Notas a los Estados Financieros (continuación)

### 2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

#### Instrumentos Financieros (continuación)

##### *Activos Financieros (continuación)*

La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

La Compañía clasifica sus activos financieros como sigue:

- Efectivo en bancos, incluyen depósitos en bancos locales, los fondos son de libre disponibilidad.
- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, incluyen facturas por servicio de administración de fideicomiso, con plazos menores a un año, no generan interés.
- Cuentas por cobrar accionista y compañía relacionada, representa préstamo y servicio sin fecha de vencimiento y sin interés.

##### *Pasivos Financieros*

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del pasivo de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva, cuando los términos incluyen intereses; o cuando los términos no incluyen intereses, pero sí plazos considerados comercialmente normales.

La Compañía da de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones la Compañía.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pre-acordados.

La Compañía clasifica sus pasivos financieros como sigue:

- Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, incluyen facturas por compra de bienes y prestación de servicios, y anticipo de clientes por servicios de administración de fideicomiso con plazos normales menores a un año, no generan interés.

# LEGACY TRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S. A. LEGACYTRUST

## Notas a los Estados Financieros (continuación)

### 2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

#### Instrumentos Financieros (continuación)

##### *Instrumentos de Patrimonio*

Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de la Compañía luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía están representados por las acciones ordinarias y nominativas que constituyen el capital pagado, y se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

#### **Mobiliarios y Equipos**

Los elementos de mobiliarios y equipos se miden al costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro cuando está correspondiente.

El costo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia.

Los costos de ampliación y mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un incremento de la vida útil de los activos, se capitalizan como mayor valor de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo.

Los gastos de reparaciones y mantenimiento se reconocen en los resultados del período en que se incurren.

El costo de mobiliarios y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. El valor residual, la vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Las ganancias o pérdidas por la venta o el retiro de activos se determinan como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo, las cuales se reconocen en los resultados del período en que se incurren. El valor en libros de los activos se da de baja de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro.

# LEGACY TRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S. A. LEGACYTRUST

## Notas a los Estados Financieros (continuación)

### 2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

#### **Deterioro de Activos**

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo. El cálculo del valor en uso requiere que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados.

#### **Impuesto a la Renta Corriente y Diferido**

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del gasto de impuesto a la renta corriente y el gasto de impuesto diferido.

##### *Impuesto Corriente*

El impuesto a la renta corriente es el impuesto a la renta que se espera pagar o recuperar de las autoridades tributarias por la utilidad o pérdida imponible del período corriente, usando las tasas impositivas vigentes a la fecha de cierre de cada año, siendo de un 22% para el año 2015 y 2014, más cualquier ajuste al impuesto por pagar en relación con años anteriores.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

# LEGACY TRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S. A. LEGACYTRUST

## Notas a los Estados Financieros (continuación)

### 2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

#### **Impuesto a la Renta Corriente y Diferido (continuación)**

##### *Impuesto Diferido*

El impuesto a la renta diferido es reconocido por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósito de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios.

Los pasivos por impuesto a la renta diferidos se reconocen para todas la diferencias temporarias que se espera que incrementen las utilidades imponibles en el futuro.

Los activos por impuesto a la renta diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espera que reduzcan las utilidades imponibles en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de las utilidades imponibles estimadas futuras, es probable que se recuperen.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

El importe neto en libros de los activos por impuestos a la renta diferidos es revisado en cada fecha del balance y se ajusta para reflejar la evaluación actualizada de las utilidades imponibles futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del período.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes contra los pasivos impositivos corrientes, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta al impuesto y la misma autoridad tributaria.

#### **Impuesto al Valor Agregado (IVA)**

Los ingresos por actividades ordinarias, los gastos y las compras de activos se reconocen excluyendo el impuesto al valor agregado (IVA). El importe del IVA pagado en las compras de bienes y servicios es considerado como crédito tributario y deducido del IVA cobrado en las ventas.

El importe neto del impuesto al valor agregado (IVA) que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por pagar en el estado de situación financiera.

# LEGACY TRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S. A. LEGACYTRUST

## Notas a los Estados Financieros (continuación)

### 2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

#### **Beneficios a Empleados**

##### *Beneficios a Empleados a Corto Plazo*

Los beneficios a empleados a corto plazo tales como décimo tercero, décimo cuarto, fondo de reserva, vacaciones y la participación de trabajadores, etc., se reconocen en resultados sobre la base del devengado en relación con los beneficios legales o contractuales pactados con los empleados.

##### *Indemnización por Despido Intempestivo / Otros Beneficios por Terminación*

Son los beneficios por pagar a los empleados como consecuencia de la decisión unilateral de una entidad de rescindir el contrato de un empleado antes de la edad normal del retiro. Estos beneficios por terminación no proporcionan beneficios económicos futuro, se reconocerán en resultados como gasto en el período en que ocurren.

#### **Reconocimiento de Ingresos**

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto pueda ser medido confiablemente independientemente del momento en que el pago sea realizado.

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente, sin incluir impuestos.

#### **Costos y Gastos**

Los gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

#### **Compensación de Saldos y Transacciones**

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea se presentan netos en las cuentas de resultados.

# LEGACY TRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S. A. LEGACYTRUST

## Notas a los Estados Financieros (continuación)

### 2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

#### Contingencias

Los pasivos contingentes son obligaciones surgidas de un evento pasado, cuya confirmación está sujeta a la ocurrencia o no de eventos fuera de control de la Compañía, u obligaciones presuntas surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable, o en cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos. Consecuentemente, los pasivos contingentes no son registrados sino que son revelados en caso de existir.

#### Provisiones

Una provisión es reconocida cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera desembolsar en el futuro a una tasa antes de impuesto que refleje el valor del dinero en el mercado y los riesgos específicos de la obligación.

Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en los estados de resultado integral.

#### Juicios y Estimaciones Contables

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la Administración realice ciertos juicios y estimaciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos incluidos en ellos. En opinión de la Administración, tales juicios y estimaciones estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Los juicios y estimaciones contables significativos efectuados por la Gerencia de la Compañía a la fecha del balance, son los siguientes:

# LEGACY TRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S. A. LEGACYTRUST

## Notas a los Estados Financieros (continuación)

### 2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

#### Juicios y Estimaciones Contables (continuación)

##### *Deterioro del Valor de Mobiliarios y Equipos*

Determinado mediante la comparación del valor en libros de los activos o de la unidad generadora de efectivo con el mayor importe entre el valor razonable menos los gastos requeridos para efectuar la venta del activo, y el valor en uso del mismo. El cálculo del valor razonable menos los gastos de venta se basa en la información disponible sobre transacciones de venta para bienes similares, hechas en condiciones y entre partes independientes, o en precios de mercado observables, netos de los costos incrementales relacionados con la venta del bien. El cálculo del valor en uso se basa en un modelo de flujos de efectivo futuros descontados.

##### *Vida Útil y Valor Residual de Mobiliarios y Equipos*

La vida útil estimada y valor residual de los elementos de mobiliarios y equipos son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación son como sigue:

	Años de vida útil estimada	
	Mínima	Máxima
Instalaciones	10	10
Muebles y enseres	10	10
Equipos de computación	3	3

##### *Impuestos*

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios, acude con profesionales en materia tributaria. Aún cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes y conservadoras, puede surgir discrepancia con el organismo de control tributario (Servicios de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

# LEGACY TRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S. A. LEGACYTRUST

## Notas a los Estados Financieros (continuación)

### 2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

#### Otros Resultados Integrales

Otros resultados integrales representan partidas de ingresos y gastos que no son reconocidas en el resultado del período, si no directamente en el patrimonio (por ejemplo el cambio en el superávit por revalorización, ganancias y pérdidas actuariales en planes de pensiones, ganancias y pérdidas en conversión de estados financieros de negocios en el extranjero y las ganancias y pérdidas derivadas de la mediación de ciertos activos financieros), según lo requerido por las NIIF. Durante los años terminados el 31 de Diciembre del 2015 y 2014 no ha habido otros resultados integrales.

#### Eventos Posteriores

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

#### Normas Internacionales de Información Financiera aún no Vigentes

A continuación se enumeran las Normas Internacionales de Información Financiera y enmiendas emitidas pero que no se encontraban en vigencia para los períodos anuales que se iniciaron al 1 de enero de 2015. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas según corresponda, cuando entren en vigencia.

NIIF	Título	
NIC 16 y la NIC 38 - Enmienda - Aclaración de los métodos aceptados de depreciación y amortización		1 de Enero del 2016
NIC 16 y la NIC 41 - Enmienda - Agricultura: Plantas productoras		1 de Enero del 2016
NIC 19 - Beneficios a empleados		1 de Enero del 2016
NIC 27 - Enmienda - Método de la participación en los estados financieros individuales		1 de Enero del 2016
NIC 28 - Inversiones en Asociadas y Negocios conjuntos		1 de Enero del 2016
NIIF 7 - Instrumentos financieros: Información a revelar		1 de Enero del 2016
NIIF 10 y la NIC 28 - La venta o la aportación de bienes entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.		1 de Enero del 2016
NIIF 11 - Enmienda - Acuerdos conjuntos: Contabilización de adquisiciones de participaciones de operaciones conjuntas		1 de Enero del 2016
NIIF 14 - Cuentas de diferimiento de actividades reguladas		1 de Enero del 2016
NIIF 15 - Ingreso de contratos con clientes. Sustituirá a NIC 11, NIC 18, CINIIF 31, 15, 18 y SIC 31		1 de Enero del 2017
NIIF 9 y la NIC 39 - Instrumentos financieros		1 de Enero del 2018

LEGACY TRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S. A. LEGACYTRUST

Notas a los Estados Financieros (continuación)

**3. Efectivo en Bancos**

Efectivo en bancos se formaban de la siguiente manera:

	31 de Diciembre	
	2015	2014
	<i>(US Dólares)</i>	
Bancos	<b>1,093</b>	5,644
	<b>1,093</b>	5,644

**4. Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar**

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar consistían de lo siguiente:

	31 de Diciembre	
	2015	2014
	<i>(US Dólares)</i>	
Deudores comerciales:		
Clientes	5,331	1,601
Anticipo a proveedores	8,672	8,672
Otros	1,460	-
	<b>15,463</b>	10,273

Las cuentas por cobrar a clientes representan facturas por servicio de administración de fideicomiso con vencimientos de hasta 30 días y sin interés.

Los anticipo a proveedores representan valores entregados a proveedores que no han sido liquidados hasta la presente fecha.

**5. Partes Relacionadas**

**Saldos y Transacciones con Accionista y Compañía Relacionada**

Las cuentas por cobrar con accionista y compañía relacionada, consistían de lo siguiente:

	Naturaleza de la Relación	País	31 de Diciembre	
			2015	2014
			<i>(US Dólares)</i>	
Por cobrar:				
Investments & Management S. A.	Accionista	Ecuador	163,957	175,022
COTFI S. A. Capital Opportunity Trust Fund	Relacionada	Ecuador	68,283	72,500
			<b>232,240</b>	247,522

LEGACY TRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S. A. LEGACYTRUST

Notas a los Estados Financieros (continuación)

**5. Partes Relacionadas (continuación)**

**Saldos y Transacciones con Accionista y Compañía Relacionada (continuación)**

La cuenta por cobrar accionistas incluyen la compensación de las pérdidas del año 2015 y préstamos entregados, sin fecha de vencimiento y sin interés.

Al 31 de Diciembre del 2015 y 2014, las transacciones celebradas con compañía relacionada son como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	<i>(US Dólares)</i>	
Ingresos:		
Ventas	37,500	75,000

**Administración y Alta Dirección**

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de la Compañía LEGACY TRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S. A. LEGACYTRUST, incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representan, no han participado al 31 de Diciembre del 2015 en transacciones no habituales y/o relevantes.

**Remuneraciones y Compensaciones de la Gerencia Clave**

El personal clave de la Compañía incluye a la Gerencia General. Durante el año 2015, los importes reconocidos como remuneraciones fijas, beneficios no monetarios, sueldos variables, beneficios sociales y otras bonificaciones de la gerencia clave de la Compañía, se presentan como sigue:

	<u>31 de Diciembre</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	<i>(US Dólares)</i>	
Sueldos fijos	36,000	36,000
Beneficios sociales	3,354	12,059
	<u>39,354</u>	<u>48,059</u>

# LEGACY TRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S. A. LEGACYTRUST

## Notas a los Estados Financieros (continuación)

### 6. Mobiliarios y Equipos

Los movimientos de mobiliarios y equipos fueron como sigue:

	Instalaciones	Muebles y Enseres	Equipos de Computación	Total
	<i>(US Dólares)</i>			
<b>Costo o valuación:</b>				
Saldos al 31 de Diciembre del 2013	-	850	21,755	22,605
Adiciones	30,000	-	26,357	56,357
Ajuste a resultados	-	-	(1,700)	(1,700)
Saldos al 31 de Diciembre del 2014	30,000	850	46,412	77,262
Adiciones	-	-	14,716	14,716
Saldos al 31 de Diciembre del 2015	<b>30,000</b>	<b>850</b>	<b>61,128</b>	<b>91,978</b>
<b>Depreciación o deterioro:</b>				
Saldos al 31 de Diciembre del 2013	-	(80)	(4,196)	(4,276)
Depreciación	-	(85)	(9,508)	(9,593)
Saldos al 31 de Diciembre del 2014	-	(165)	(13,704)	(13,869)
Depreciación	<b>(3,000)</b>	<b>(85)</b>	<b>(17,932)</b>	<b>(21,017)</b>
Saldos al 31 de Diciembre del 2015	<b>(3,000)</b>	<b>(250)</b>	<b>(31,636)</b>	<b>(34,886)</b>
Saldos neto al 31 de Diciembre del 2014	30,000	685	32,708	63,393
Saldos neto al 31 de Diciembre del 2015	<b>27,000</b>	<b>600</b>	<b>29,492</b>	<b>57,092</b>

### 7. Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar consistían de lo siguiente:

	31 de Diciembre	
	2015	2014
	<i>(US Dólares)</i>	
Proveedores	57,120	20,621
Anticipos recibidos de clientes	3,994	31,822
Otras	30,872	5,930
	<b>91,986</b>	<b>58,373</b>

Las cuentas por pagar a proveedores representan principalmente facturas por compras de licencia de uso en la implementación de un sistema, arrendamiento y servicios con plazo de hasta 30 días y sin interés.

Los anticipos recibidos de clientes representan anticipo recibido para servicio de administración de fideicomiso y asesoría.

LEGACY TRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y  
FIDEICOMISOS S. A. LEGACYTRUST

Notas a los Estados Financieros (continuación)

**8. Obligación por Beneficios Definidos**

La obligación por beneficios definidos consistía de lo siguiente:

	<b>31 de Diciembre</b>	
	<b>2015</b>	<b>2014</b>
	<i>(US Dólares)</i>	
Corrientes:		
Beneficios sociales	<u>15,080</u>	<u>8,587</u>
	<u>15,080</u>	<u>8,587</u>

La Compañía no contrató un actuario independiente para el cálculo de obligaciones por beneficios definidos por jubilación patronal y bonificación por desahucio al 31 de Diciembre del 2015 y 2014, por considerarlo inmaterial.

Los movimientos de las cuentas beneficios sociales por el año terminado el 31 de Diciembre del 2015 fueron como sigue:

	<b>Beneficios Sociales</b>	
	<i>(US Dólares)</i>	
Saldos al 31 de Diciembre del 2013	2,430	
Provisiones	17,186	
Pagos	<u>(11,029)</u>	
Saldos al 31 de Diciembre del 2014	8,587	
Provisiones	<u>19,200</u>	
Pagos	<u>(12,707)</u>	
Saldos al 31 de Diciembre del 2015	<u>15,080</u>	

**9. Impuestos**

**Activos y Pasivos por Impuesto Corriente**

Los activos y pasivos por impuestos corrientes consistían de lo siguiente:

	<b>31 de Diciembre</b>	
	<b>2015</b>	<b>2014</b>
	<i>(US Dólares)</i>	
Activos por impuestos corrientes:		
Impuesto al valor agregado	<u>1,937</u>	<u>4,573</u>
Retenciones en la fuente	<u>3,701</u>	<u>2,413</u>
	<u>5,638</u>	<u>6,986</u>

LEGACY TRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y  
FIDEICOMISOS S. A. LEGACYTRUST

Notas a los Estados Financieros (continuación)

9. Impuestos (continuación)

Activos y Pasivos por Impuesto Corriente (continuación)

	31 de Diciembre	
	2015	2014
	<i>(US Dólares)</i>	
Pasivos por impuestos corrientes:		
Impuesto al valor agregado - IVA por pagar y retenciones	67	4
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	1,657	1,854
	<u>1,724</u>	<u>1,858</u>

**Impuesto a la Renta**

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, fue como sigue:

	31 de Diciembre	
	2015	2014
	<i>(US Dólares)</i>	
Pérdida antes de impuesto a la renta	(62,264)	(66,105)
<b>Más (menos) partidas de conciliación:</b>		
Gastos no deducibles	-	-
Utilidad gravable	-	-
Tasa de impuesto	22%	22%
Impuesto a la renta causado	-	-
Impuesto a la renta mínimo	-	-

La provisión para el impuesto a la renta corriente está constituida a la tasa del 22%. En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país, la tasa de impuesto a la renta sería del 12% del valor de las utilidades reinvertidas siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de Diciembre del siguiente año, y el saldo 22% del resto de las utilidades sobre la base imponible.

La Compañía está obligada a calcular y declarar en el formulario de declaración de impuesto a la renta del período corriente, el valor del anticipo de impuesto a la renta del siguiente período, el que es calculado mediante la suma matemática de aplicar el 0.2% del patrimonio, el 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los activos y el 0.4% de los ingresos tributables.

# LEGACY TRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S. A. LEGACYTRUST

## Notas a los Estados Financieros (continuación)

### 9. Impuestos (continuación)

#### Impuesto a la Renta (continuación)

La Compañía está obligada a calcular y declarar en el formulario de declaración de impuesto a la renta del período corriente, el valor del anticipo de impuesto a la renta del siguiente período, el que es calculado mediante la suma matemática de aplicar el 0.2% del patrimonio, el 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los activos y el 0.4% de los ingresos tributables. La Compañía se acogió a la exoneración del pago del impuesto a la renta durante cinco años, de acuerdo a lo establecido en el Código de la Producción, que indica que para las sociedades que se constituyan a partir de la vigencia del Código, así como también las sociedades nuevas que se constituyan por sociedades existentes, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito o Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

Si el impuesto causado en el período corriente es inferior al valor del anticipo declarado en el período anterior, dicho valor del anticipo se convierte en el causado que deberá ser cancelado.

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 94 del Código Tributario, la facultad de la Administración para determinar la obligación tributaria, sin que requiera pronunciamiento previo caduca (i) en tres años, contados desde la fecha de declaración, en que la Ley exija determinación por el sujeto pasivo; (ii) en seis años a partir de la fecha en que vence el plazo para presentar la declaración cuando no se hubieren declarado en todo o en parte; y (iii) en un año cuando se trate de verificar un acto de determinación practicado por el sujeto pasivo o en forma mixta, contado desde la fecha de notificación de tales actos.

#### Reformas Tributarias

Las principales reformas en materia tributaria son las siguientes:

#### *Reformas al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI)*

- Las inversiones de las asociaciones público-privadas, podrán obtener las exenciones al Impuesto a la Renta (IR), al Impuesto a la Salida de Divisas (ISD), a los tributos al impuesto al comercio exterior y más beneficios previstos en la Ley de Régimen tributario Interno (LRTI), una vez que estas cumplan con los requisitos previstos en la LOIAPP.

LEGACY TRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y  
FIDEICOMISOS S. A. LEGACYTRUST

Notas a los Estados Financieros (continuación)

**9. Impuestos (continuación)**

**Reformas Tributarias (continuación)**

*Reformas al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI)  
(continuación)*

- Las personas naturales o jurídicas que suscriban contratos de ingeniería, procura y construcción ("IPC") con operadores o administradores de Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE), gozarán de los mismos beneficios que los contratantes en materia de importaciones.
- Las importaciones realizadas por las asociaciones público-privadas estarán exentas del pago de todos los tributos al comercio exterior, excepto las tasas por servicios aduaneros.
- Para efectos del cálculo del Impuesto a las Tierras Rurales ubicadas en la Región Amazónica y zonas similares definidas por el Ejecutivo, se ha establecido un límite de 70 hectáreas no gravadas para el año 2017, reduciéndose 10 hectáreas anuales hasta llegar a un límite de 50 hectáreas no gravadas en el año 2019 en adelante.

*Reformas a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno*

- Están exentos del IR las personas naturales y sociedades, por los rendimientos y beneficios por depósitos a plazo fijo en instituciones financieras nacionales, así como por inversiones en valores en renta fija, que se negocien a través de las Bolsas de Valores del país que se efectúen a partir del 01 de Enero de 2016, a un plazo de 360 días calendario y permanecer en posesión del tenedor que se beneficia de la exoneración por lo menos 360 días de manera continua.
- Están exentas del IR, las rentas originadas en títulos representativos de obligaciones de 360 días calendario.
- También están exentas del IR las utilidades que perciban las sociedades, y las personas naturales provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones u otros derechos representativos de capital, de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador, realizadas en bolsas de valores ecuatorianas, hasta por un monto anual de una fracción básica gravada con tarifa cero del pago del IR.

# LEGACY TRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S. A. LEGACYTRUST

## Notas a los Estados Financieros (continuación)

### 9. Impuestos (continuación)

#### Reformas Tributarias (continuación)

##### *Reformas a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (continuación)*

- Exoneración del IR por 10 años a las sociedades que se creen o estructuren en el Ecuador para el desarrollo de proyectos públicos en asociaciones público-privadas, contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales. Esta exención es aplicable también a los dividendos o utilidades relacionadas con estos proyectos, sin importar el domicilio de beneficiario.
- Son deducibles y no son sujetos a retención en la fuente los pagos efectuados al exterior originados en financiamiento externo a instituciones financieras del exterior, legalmente establecidas como tales, o entidades no financieras especializadas calificadas por los entes de control correspondientes en el Ecuador, siempre y cuando se registren y no excedan la tasa máxima referencial establecida por el respectivo organismo competente. En caso de exceder dicha tasa, se deberá efectuar la retención en la fuente equivalente a la tarifa general de IR de sociedades sobre dicho exceso.
- Cuando los pagos por concepto de intereses son efectuados a entidades diferentes a las anteriormente mencionadas, se deberá efectuar la retención en la fuente equivalente a la tarifa general de IR de sociedades, cualquiera sea la residencia del financista.
- Se establecen las condiciones para que la enajenación de derechos representativos de capital pueda ser considerada como una enajenación indirecta y por tanto se incurra en la obligación de liquidar y pagar el IR.
- Se establece con IVA 0% a la adquisición de oro por parte del Banco Central del Ecuador (BCE), y a partir del 1 de Enero del 2018 para los titulares de concesiones mineras o personas naturales o jurídicas que cuenten con una licencia de comercialización.
- Las sociedades creadas para el desarrollo de proyectos públicos bajo la modalidad de asociación público-privada actuarán como agentes de retención de IVA en los mismos términos y bajo los mismos porcentajes que las empresas públicas.

# LEGACY TRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S. A. LEGACYTRUST

## Notas a los Estados Financieros (continuación)

### 9. Impuestos (continuación)

#### Reformas Tributarias (continuación)

##### *Reformas a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (continuación)*

- El reintegro del IVA será aplicable para los contribuyentes que efectúen exportaciones mineras, por el IVA pagado en la adquisición de bienes y servicios desde el 1 de Enero de 2018 en adelante.
- Se extiende a dos años más, la rebaja del 50% del Impuesto a la Contaminación Vehicular.

##### *Reformas a la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria el Ecuador*

- Estarán exonerados de ISD, entre otros:
  - Los pagos realizados al exterior por concepto de amortización de capital e intereses sobre créditos otorgados por instituciones financieras internacionales o entidades no financieras especializadas calificadas por los entes de control correspondientes en Ecuador, que otorguen financiamiento con un plazo de 360 días calendario o más, vía crédito, depósito, compra-venta de cartera, compra-venta de títulos en el mercado de valores, que sean destinados al financiamiento de vivienda, microcrédito o inversiones productivas, este beneficio no aplica para créditos entre relacionadas ubicadas en paraísos fiscales.
  - Pagos por importaciones efectuados por administradores y operadores de ZEDES.
  - Los pagos efectuados al exterior por concepto de rendimientos financieros, ganancias de capital y capital de aquellos depósitos a plazo fijo realizados con recursos provenientes del exterior, en instituciones del sistema financiero nacional, y cuyo plazo mínimo será el señalado por el Comité de Política Tributaria, efectuados por personas naturales o jurídicas, bajo las condiciones que establezca el Comité de Política Tributaria.

# LEGACY TRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S. A. LEGACYTRUST

## Notas a los Estados Financieros (continuación)

### 9. Impuestos (continuación)

#### Reformas Tributarias (continuación)

##### *Reformas a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria el Ecuador (continuación)*

- Están exentos del ISD los pagos al exterior que efectúen las sociedades que se creen o estructuren para el desarrollo y ejecución de proyectos públicos en APP, por los siguientes conceptos:
  - Importaciones (cualquiera sea el régimen de importación)
  - Servicios
  - Financiamiento
  - Dividendos o utilidades (sin perjuicio de donde tengan su domicilio fiscal los beneficiarios)
  - Por adquisición de acciones, derechos o participaciones de la sociedad estructurada para la ejecución de un proyecto público en la modalidad APP.

##### *Otras Reformas*

- Se ratifica la Codificación de la Ley del Sistema Hospitalario Docente de la Universidad de Guayaquil, con lo cual se corrobora la vigencia del impuesto del 2 por mil.
- Costos y gastos deducibles, para la determinación de la base imponible sujeta al Impuesto a la Renta, no se considerará la figura de “reverso de gastos no deducibles”. Es decir, que aquellos gastos que fueron considerados como no deducibles, para efectos de la declaración de impuesto a la renta en un ejercicio fiscal, no podrán ser considerados como deducibles en ejercicios fiscales futuros, debido a que no existen disposiciones en la normativa tributaria vigente que prevea la aplicación de la figura de reverso de gastos no deducibles.
- Se reconoce la aplicación de activos por impuestos diferidos, únicamente en los casos y condiciones establecidos en la normativa tributaria, provenientes de sucesos económicos, transacciones o registros contables, que se produzcan a partir del 1 de Enero del 2015. Los pasivos por impuestos diferidos contabilizados en cumplimiento con la normativa tributaria y a la técnica contable se mantendrán vigentes para su respectiva liquidación. Los activos y pasivos deberán ser reconocidos contablemente en el estado de situación financiera, en una cuantía correcta y en el momento adecuado, respetando la norma tributaria vigente y las normas contables.

# LEGACY TRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S. A. LEGACYTRUST

## Notas a los Estados Financieros (continuación)

### 9. Impuestos (continuación)

#### Reformas Tributarias (continuación)

##### *Otras Reformas (continuación)*

- Los créditos no comerciales a partes relacionadas se considerará como pago de dividendos anticipados y, por consiguiente, la sociedad deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa prevista para sociedades sobre el monto de la operación, se considera créditos no comerciales siempre que éstas no destinen dichos recursos para el financiamiento de sus actividades comerciales o empresariales.
- Para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta, las Compañías que mantengan activos revaluados, no considerarán para efectuar dicho cálculo, el valor del revalúo efectuado, tanto para el rubro del activo como para el patrimonio.
- La base para el cálculo del IVA por autoconsumos y transferencia a título gratuito, será el precio de comercialización o venta.

### 10. Instrumentos Financieros

#### Gestión de Riesgos Financieros

Las actividades de la Compañía están expuestas a diversos riesgos como se describen a continuación:

##### *Riesgo de País*

El negocio, la condición financiera y los resultados operacionales de la Compañía dependerán en parte de las condiciones de estabilidad política y económica del Ecuador, eventuales cambios adversos en tales condiciones pueden causar un efecto negativo en el negocio y sus resultados operacionales.

##### *Riesgo de Mercado*

Es el riesgo de que el valor razonable de los instrumentos financieros fluctúe como resultado de un cambio en las tasas de interés, en las tasas de cambio o en el valor de los instrumentos de capital en el mercado. Todos los cambios en las condiciones del mercado afectan directamente al patrimonio de la Compañía.

# LEGACY TRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S. A. LEGACYTRUST

## Notas a los Estados Financieros (continuación)

### 10. Instrumentos Financieros (continuación)

#### Gestión de Riesgos Financieros (continuación)

##### *Riesgo de Liquidez*

Se genera cuando la entidad no puede hacer frente a las exigibilidades u obligaciones con terceros, por insuficiencia en el flujo de caja.

##### *Riesgo de Crédito*

Es el riesgo en que el deudor, emisor, o contraparte de un activo financiero incumpla en el pago de la obligación o compromiso adquirido. Esta exposición es monitoreada constantemente de acuerdo con el comportamiento de pago de los deudores. Las cuentas por cobrar están sujetas a evaluaciones en las que se considera la capacidad de pago, historial y las referencias del deudor, así como su cumplimiento. Debido a que la Compañía realiza transacciones únicamente con terceros reconocidos, no se solicitan garantías reales en relación con los activos financieros.

### 11. Patrimonio

#### *Capital Pagado*

Al 31 de Diciembre del 2015 y 2014 el capital pagado consiste de 26.500 acciones ordinarias con un valor nominal unitario de US\$10.00 y el capital autorizado por US\$530,000.

La estructura accionaria es como sigue:

	Nacionalidad	% Participación		Valor Nominal		Unitario	31 de Diciembre	
		2015	2014	2015	2014		2015	2014
							<i>(US Dólares)</i>	
Investments & Management S. A. (GEVEST)	Ecuatoriana	99.90%	99.90%	26.235	26.235	10.00	262,350	262,350
Chchab Andrade Nadia	Ecuatoriana	0.10%	0.10%	365	265	10.00	2,650	2,650
		<u>100.00%</u>	<u>100.00%</u>	<u>26.500</u>	<u>26.500</u>	<u>10.00</u>	<u>265,000</u>	<u>265,000</u>

#### *Déficit Acumulado*

Mediante Acta Ordinaria, celebrada el 15 de Abril del 2015, los Accionistas resolvieron absorber la pérdida del año 2014, con los aportes para futuro aumento del capital por US\$66,105 (US\$23,030 del año 2013 y US\$33,845 en el 2014), fueron asumidos por los Accionistas.

# LEGACY TRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S. A. LEGACYTRUST

## Notas a los Estados Financieros (continuación)

### 12. Cuentas de Orden

Las cuentas de orden están constituidas por el valor del patrimonio autónomo de los fideicomisos instrumentados y por el valor de los contratos suscritos pendiente, como se muestra a continuación:

	<b>31 de Diciembre</b>	
	<b>2015</b>	<b>2014</b>
	<i>(US Dólares)</i>	
Fideicomisos de garantía		
No inscritos en el Mercado de Valores	<b>4,791,441</b>	2,938,375
	<b>4,791,441</b>	2,938,375

Al 31 de Diciembre, los fideicomisos administrativos por la Fiduciaria, fueron los siguientes:

<b>De garantía – no inscritos en el Mercado de Valores</b>		<b>Patrimonio</b>	<b>31 de Diciembre</b>	
		<b>Autónomo</b>	<b>2015</b>	<b>2014</b>
FIDG01	Fideicomiso Mercantil de Garantía Inmobiliaria Cellshop	531,135	531,135	1,285,757
FIDG02	Fideicomiso Mercantil de Garantía Maquimax	40,000	40,000	40,000
FIDG03	Fideicomiso Mercantil Irrevocable MLT	564,980	564,980	564,980
FIDG04	Fideicomiso Mercantil de Garantía Brisas del Rio	930,774	930,774	930,774
FIDG06	Fideicomiso Mercantil de Garantía Masterlac	116,864	116,864	116,864
FIDG466	Fideicomiso Mercantil de Emisión de Obligación CONSTRUDIPRO	2,607,688	2,607,688	-
		<b>4,791,441</b>	<b>4,791,441</b>	2,938,375

### Fideicomisos de Garantía

Los fideicomisos de garantía, fueron constituidos con la finalidad de garantizar exclusivamente obligaciones con terceros. Las características principales de estos fideicomisos son las siguientes:

- Garantizar el cumplimiento de las obligaciones que los deudores (adherentes fideicomitentes) tengan con terceros.
- En caso de incumplimiento de la deudora, la Fiduciaria procederá con las ejecuciones y gestiones necesarias para satisfacer las obligaciones de pago a favor de la acreedora designada de conformidad con el contrato.

# LEGACY TRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S. A. LEGACYTRUST

## Notas a los Estados Financieros (continuación)

### 12. Cuentas de Orden (continuación)

#### Fideicomisos de Garantía (continuación)

- Ordenar que los constituyentes adopten bajo su cargo las medidas necesarias para el mantenimiento de los bienes.
- Transferir a los constituyentes o a quienes éstos designaren los bienes fideicomitidos una vez satisfechas las obligaciones garantizadas.
- Presentar informes de sus labores a la constituyente, beneficiaria y organismos de control.
- Que los aportes de cartera (sin restricción por pagarés, contratos de mutuo, acciones y participaciones), cuyas acreencias pendientes de cobro equivalgan permanentemente el 125% calculado sobre el saldo de las obligaciones en circulación.
- Los constituyentes son responsables del análisis crediticio y riesgo de los suscriptores de los documentos crediticos y títulos del valor de la cartera que se aportan al fideicomiso de emisión de obligaciones.

### 13. Gastos de Administración

Los gastos de administración consisten de lo siguiente:

	31 de Diciembre	
	2015	2014
	<i>(US Dólares)</i>	
Sueldos y beneficios sociales	76,594	68,328
Honorarios	8,924	4,877
Arrendamientos	13,610	13,039
Depreciación de mobiliarios y equipos	21,017	9,593
Impuestos y contribuciones	2,023	3,294
Servicios de mantenimiento	12,789	10,766
Servicios de terceros	-	10,423
Comisiones	-	35,000
Seguros	5,754	-
Otros	9,301	20,200
	<b>150,012</b>	<b>175,520</b>

LEGACY TRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y  
FIDEICOMISOS S. A. LEGACYTRUST

Notas a los Estados Financieros (continuación)

**14. Hechos Ocurridos Después del Período Sobre el que se Informa**

Entre el 31 de Diciembre del 2015 y la fecha de emisión de los estados financieros (31 de Julio del 2016) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración puedan tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

---

**LEGACY TRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y  
FIDEICOMISOS S. A. LEGACYTRUST**  
Informe al Consejo Nacional de Valores  
31 Diciembre del 2015

A los Accionistas de  
**LEGACY TRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S. A.  
LEGACYTRUST**

Con fecha Julio 31 del 2016, hemos emitido nuestra opinión sin salvedades sobre los estados financieros de **LEGACY TRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S. A. LEGACYTRUST**, por el año terminado al 31 de Diciembre del 2015. Según lo establecido en la Codificación de Resoluciones emitidas por el Consejo Nacional de Valores, debemos emitir ciertos comentarios sobre los siguientes aspectos:

**1. Cumplimiento de las Funciones de las Sociedades Auditoras Externas (Título II, Subtítulo IV, Capítulo IV, Sección IV, Art. 5):**

**1.1. Evaluación del Control Interno y Contable**

Como parte de nuestra revisión a los estados financieros de **LEGACY TRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S. A. LEGACYTRUST**, por el año terminado al 31 de Diciembre del 2015 y para dar cumplimiento a las Normas Internacionales de Auditoría, efectuamos una evaluación de sistema de control interno contable de la Compañía.

En vista de las limitaciones inherentes a cualquier sistema de control interno contable, es posible que existan errores e irregularidades no detectados. Igualmente la proyección de cualquier evaluación del sistema hacia periodos futuros está sujeta al riesgo de que los procedimientos se tornen inadecuados por cambios en las condiciones o que el grado de cumplimiento de los mismos se deteriore.

Los resultados de las pruebas mencionadas en el párrafo anterior no revelaron situaciones en las transacciones y documentación examinadas que, en nuestra opinión, se consideren incumplimientos y afecten a la estructura del control interno de la Compañía durante el año terminado el 31 de Diciembre del 2015.

**1.2. Revelación Oportuna a la Superintendencia de Compañías sobre la Existencia de Dudas Razonables de que la Empresa se Mantenga como Negocio en Marcha**

Dentro del alcance y ejecución de nuestro trabajo de auditoría, no encontramos asuntos que generen dudas sobre la posibilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha.



### **1.3. Comunicación a la Superintendencia de Compañía si se Detectan Indicios o Presunciones de Fraude, Abuso de Información Privilegiada y Actos Ilegales**

Como parte de nuestra revisión, no encontramos asuntos que podrían considerarse como indicios a presunciones de fraude, abusos de información privilegiada y actos ilegales que ameriten ser mencionados.

## **2. Cumplimiento del Contenido Mínimo del Informe de Auditoría Externa (Título II, Subtítulo IV, Capítulo IV, Sección IV, Art. 6):**

### **2.1. Comentarios sobre si las Actividades de la Compañía se Enmarca en La Ley**

Dentro del alcance y ejecución de nuestro trabajo de auditores externos, no encontramos transacciones que no se enmarquen dentro de las disposiciones de la Ley de Mercados de Valores.

### **2.2. Evaluación y Recomendaciones sobre el Control Interno**

Las observaciones y recomendaciones están en nuestra carta de recomendaciones enviada a la Administradora por el año 2015.

### **2.3. Opinión sobre el Cumplimiento de las Obligaciones Tributarias**

El informe de las Obligaciones Tributarias se emite por separado y es presentado al organismo de control hasta el 30 de Septiembre del 2016.

### **2.4. Opinión sobre el Cumplimiento de las Obligaciones Establecidas por la Ley**

A continuación los comentarios a los aspectos señalados en el artículo 5 de la Ley de Mercado de Valores, referentes al mantenimiento de la inscripción de los emisores nacionales con relación a la presentación de información al Consejo Nacional de Valores.

**2.4.1. Estados Financieros Mensuales Suscritos por el Contador y el Representante Legal. Esta Información deberá Presentarse en un Plazo no Superior a los Quince Días del Cierre Semestral:**

Los estados financieros son presentados mensualmente en su calidad de administradora, así como de los Fideicomisos que administra, información presentada a través del Sistema Integrado de Mercado de Valores.

**2.4.2. Estados Financieros Anuales Auditados. Esta Información deberá Presentarse hasta el 30 de Abril del Año Siguierte:**

Los estados financieros auditados fueron emitidos al 31 de Julio del 2016 y presentados el 16 de Noviembre del 2016.

**2.4.3. Informe de la Administración:**

Este informe se lo presenta por separado a la Junta General de Accionista.

**2.4.4. La Información Adicional que la Compañía Considere Necesaria para la Cabal Comprensión de su Situación Económica y Financiera, Pasado y Futuro:**

Según lo confirmado por la administración no se efectuaron requerimientos adicionales de información.

**2.5. Opinión Sobre el Cumplimiento de Medidas Correctivas que Hubiese sido Recomendadas en Informes Anteriores**

No aplica. Los informes de auditoría del año 2014 no reportaron observaciones.

**3 Contenido Adicional del Informe de Auditoría Externa para los Emisores (Titulo II, Subtitulo IV, Capitulo IV, Sección IV, Art.11)**

### 3.1. Revelación de los Fondos de Inversión y Negocios Fiduciarios Administrados por la Compañía, Señalando el Patrimonio Técnico:

Al 31 de Diciembre del 2015 los fideicomisos administrados por la Fiduciaria, fueron los siguientes:

De garantía – no inscritos en el Mercado de Valores	Patrimonio Autónomo	31 de Diciembre	
		2015	2014
FIDG01 Fideicomiso Mercantil de Garantía Inmobiliaria Cellshop	531,135	531,135	1,285,757
FIDG02 Fideicomiso Mercantil de Garantía Maquimax	40,000	40,000	40,000
FIDG03 Fideicomiso Mercantil Irrevocable MLT	564,980	564,980	564,980
FIDG04 Fideicomiso Mercantil de Garantía Brisas del Rio	930,774	930,774	930,774
FIDG06 Fideicomiso Mercantil de Garantía Masterlac	116,864	116,864	116,864
FIDG466 Fideicomiso Mercantil de Emisión de Obligación CONSTRUDIPRO	2,607,688	2,607,688	-
	<b>4,791,441</b>	<b>4,791,441</b>	<b>2,938,375</b>

### 3.2. Opinión sobre la Contabilidad de cada Fondo de Inversión y Negocios Fiduciarios es Llevado en Forma Independiente a la de la Administradora de Fondos y Fideicomisos:

De acuerdo a nuestra revisión confirmamos que la contabilidad de cada fideicomiso mercantil es llevado en forma independiente a la Administradora de Fondos.

### 3.3. Verificación de la Aplicación de la Inversión del 50% del Capital Pagado de la Administradora de Fondos y Fideicomisos, en Unidades o Cuotas de los Fondos que Administre; y de que estas no Excedan el 30% del Patrimonio neto de cada Fondos:

Para la Compañía no cumple este numeral dado que la misma no está autorizada para administrar fondos de inversión.



**AUDITGROUP**  
Auditores y Consultores

Este informe tiene como único propósito lo mencionado en el primer párrafo y ha sido preparado exclusivamente para uso de los Accionistas de la Compañía y del Consejo Nacional de Valores, no puede ser distribuido por ningún concepto a terceras personas o entidades.

**Alex X. Palacios - Socio**  
**RNC No. 0.17625**

**SC - RNAE No. 640**

**31 de Julio del 2016**